INFORME DE GERENTE

Abril 10 del 2001

Señores Accionistas de
FABEQUIN S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 el día 13 de octubre de 1.992 y con el objeto de que la Junta General de Accionistas que ha de celebrarse el 9 de Abril del 2000 pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el artículo 305 y siguiente de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente Informe acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2000 como sigue.-

El sistema empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la compañía durante el Ejercicio Económico del 2.000 podría ser considerado normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.

En lo relativo a las metas y objetivos de este ejercicio, vemos de acuerdo a los indicadores Financieros presentados por el Señor Comisario que se cumplieron en gran parte.

Durante el Ejercicio Económico del 2.000 no se presentaron problemas en el aspecto administrativo, laboral, ni legal por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de normalidad absoluta.

REGISTRO DE SOCIEDADES
22 DIC. 2003

Deseo proponer a la Junta que los resultados negativos obtenidos en el presente ejercicio económico se transfieran a la cuenta de pérdida de ejercicios anteriores para su próxima amortización.

15% Participación Trabajadores	--
25% Impuesto a la Renta	--
UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO (NETA)	--
PERDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO	**$ 369,19**

Atentamente

Sr. Washington Quille Martínez
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
22 DIC. 2003